

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 1 DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

PRESIDENTE:

- JESÚS POLO SORIANO

VOCALES:

- FRANCISCO JOSÉ
ANSORENA CASTILLEJO

- GUILLERMO VALLEJO GINER

- ELENA SARASA VILLAVERDE

- JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA

SECRETARIO:

- LORENZO SERENA PUIG

Con fecha 22 de abril de 2022 se ha procedido a la apertura del sobre número 1 “Documentación administrativa” en relación con la licitación de las obras de referencia, tras manifestar los componentes de la Mesa de Contratación que figuran al margen la inexistencia de causas de abstención o recusación establecidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo, así como la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se han recibido en tiempo y forma las ofertas presentadas por:

- Acciona Construcción, S.A. / Excavaciones Fermín Osés, S.L.
- Construcciones Mariezcurrena, S.L.
- Obras Especiales Edificación e Infraestructuras, S.A.U.

- Comsa, S.A.U. / Construcciones y Excavaciones Erri Berri, S.L.
- Construcciones Murias, S.A. / Construcciones Boreste, S.A.

Examinado el contenido del sobre nº 1 "Documentación Administrativa", se comprueba que, salvo en el caso de la oferta presentada por Acciona Construcción, S.A. / Excavaciones Fermín Osés, S.L., el resto de empresas han presentado la documentación conforme a lo exigido en las Condiciones Particulares, por lo que la Mesa de Contratación acuerda su admisión a la siguiente fase del procedimiento.

En cuanto a la documentación presentada por las citadas empresas Acciona Construcción, S.A. / Excavaciones Fermín Osés, S.L., se ha observado que en el documento en que hacen constar su voluntad de concurrencia conjunta, éste no ha sido firmado por la persona designada como representante, don Eduardo Montes de Frutos, tal como señala la cláusula 10, letra c) del apartado referido al sobre nº 1 "Documentación Administrativa". Por ese motivo, con fecha 12 de mayo de 2022, la Mesa de Contratación acuerda requerir a dichas empresas para que en un plazo de cinco días naturales subsanen dicha deficiencia.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación, expresados al margen.

**POLO SORIANO
JESUS -
72871808B**

Firmado digitalmente
por POLO SORIANO
JESUS - 72871808B
Fecha: 2022.05.12
14:57:52 +02'00'

Fdo. JESÚS POLO SORIANO
Presidente

**ANSORENA
CASTILLEJO
FRANCISCO JOSE -
DNI 72693850G**

Firmado digitalmente por
ANSORENA CASTILLEJO
FRANCISCO JOSE - DNI
72693850G
Fecha: 2022.05.13 14:03:50
+02'00'

Fdo. FRANCISCO JOSÉ ANSORENA
CASTILLEJO
Vocal

**VALLEJO
GINER
GUILLERMO -
DNI
17446770M**

Firmado
digitalmente por
VALLEJO GINER
GUILLERMO - DNI
17446770M
Fecha: 2022.05.13
14:07:32 +02'00'

Fdo. GUILLERMO VALLEJO GINER

**Elena
Sarasa
Villaverde**

Firmado
digitalmente por
Elena Sarasa
Villaverde
Fecha: 2022.05.13
14:42:58 +02'00'

Fdo. ELENA SARASA VILLAVERDE

Vocal

MUÑOZ
APESTEGUIA JESUS 2022.05.14
- DNI 29146792L 07:26:37 +02'00'

Fdo. JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA
Vocal

Vocal

SERENA PUIG
LORENZO -
DNI
18013081X
Firmado digitalmente
por SERENA PUIG
LORENZO - DNI
18013081X
Fecha: 2022.05.16
09:42:12 +02'00'

Fdo. LORENZO SERENA PUIG
Secretario